

MENDOZA, 14 JUN 2022

VISTO:

El contenido del EXP-E-CUY: 17176/2022, en el que el Cuerpo Académico de la carrera de posgrado "Maestría en Ingeniería Estructural", propone la designación de profesionales para que integren el Comité Académico de la citada carrera;

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de los Profesionales propuestos, han sido informados y analizados por el Cuerpo Académico de la mencionada carrera de Posgrado y la Dirección General de Posgrado.

Lo establecido en Ordenanzas Nros. 49/03-CS, 43/2006-CS y Resolución N° 69/2008-CD.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 17 de mayo del año 2022.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a los profesionales que se mencionan a continuación, como miembros del Comité Académico de la carrera de Posgrado "Maestría en Ingeniería Estructural":

. Dr. Ing. Francisco Javier CRISAFULLI	DNI: 14.781.243
. Dr. Ing. Aníbal Edmundo MIRASSO	DNI: 13.981.088
. Dra. Ing. Fernanda María DE BORBÓN	DNI: 27.266.548
. Dr. Ing. Gonzalo Sebastián TORRISI	DNI: 25.586.839
. Dr. Ing. Claudio Ariel CAREGLIO	DNI: 23.408.301
. Dra. Ing. Marta Graciela AMANI	DNI: 17.494.191
. Mg. Ing. Eduardo TOTTER	DNI: 17.598.288
. Mg. Ing. Héctor Raúl ZARADNIK	DNI: 14.756.631

ARTÍCULO 2°.- Derogar el contenido de las Resoluciones Nros. 186/2011-CD y 83/2018-CD.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 221/2022



Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO
SECRETARIO ACADÉMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO

Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA